



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS**, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el Balance de Criminalidad correspondiente al segundo trimestre del año 2020, publicado por el Ministerio del Interior, en el que se recoge la evolución de la criminalidad en España registrada durante los seis primeros meses del año por los Cuerpos de Seguridad dependientes de las Comunidades Autónomas, y también por aquellos Cuerpos de Policía Local que facilitan datos al Sistema Estadístico de Criminalidad, el tráfico de drogas ha sufrido un importante incremento en la provincia de Huelva.

Si nos sustraemos a esos datos, los delitos referentes a tráfico de drogas aumentan de 2019 a 2020 en la provincia, en un 12,5%, pasando de 72 a 81, siendo la media de incremento en el total de Andalucía de tan solo el 2,6%; y colocando a Huelva como segunda provincia andaluza con mayor crecimiento porcentual en lo que se refiere a este tipo de delitos.



Durante el fin de semana del 18 de septiembre, un grupo de voluntarios ambientales realizaron una batida de limpieza en las playas de la Flecha, en pleno Paraje Natural de Marismas del Río Piedras y Flecha del Rompido, en la provincia de Huelva. Cuál sería su asombro al llegar a la playa y ver innumerables garrafas tiradas por la orilla a lo largo de varios cientos de metros.

Estos voluntarios tuvieron que retirar de la orilla casi medio centenar de garrafas de combustible vacías, arrojadas al mar por los narcotraficantes tras recargar los depósitos de los motores de las “narcolanchas” que usan para transportar droga desde Marruecos hasta las costas onubenses.

### PREGUNTAS

1. ¿Tiene pensado el Ministerio del Interior reforzar la vigilancia en el litoral onubense, a través del Plan de Seguridad para el Campo de Gibraltar, para tratar de evitar el incremento del tráfico de drogas desde Marruecos a las costas de Huelva por vía marítima, tal y como anunció el 2 de julio de 2020?
2. ¿Va el Ministerio del Interior a reforzar sus unidades policiales destinadas en la provincia de Huelva para dotarlas de nuevos planes operativos como medida de prevención ante el hecho de que, debido a la presión policial ejercida en el Campo de Gibraltar, los narcotraficantes están fijando nuevos objetivos de desembarco en el litoral onubense?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de septiembre de 2020

Tomás Fernández Ríos  
Diputado G.P. VOX

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta G.P. VOX

C.DIP 58808 29/09/2020 13:24